

BASES PARA EL CONCURSO DE CARNAVAL 2019

CATEGORIAS, MODALIDADES Y PREMIOS:

INFANTIL (De 0 a 15 años).	
MODALIDAD	PREMIO
DISFRAZ INDIVIDUAL	70€
DISFRACES EN PAREJA	90€
COMPARSA	150€
CHIRIGOTA	150€

ADULTO (A partir de 16 años).	
MODALIDAD	PREMIO
DISFRAZ INDIVIDUAL	90€
DISFRACES EN PAREJA	130€
COMPARSA	200€
CHIRIGOTA	200€

PREMIOS ESPECIALES	
PREMIO ESPECIAL DE CARNAVAL	140€
PREMIO A LA MEJOR CARACTERIZACIÓN EN EL ENTIERRO DE LAS SARDINAS	60€

1. Premio especial de Carnaval; 140€, a la máscara o grupo más original, más participativo del Carnaval. Se valorará la animación durante todos los días de Carnaval.
2. El premio se decidirá mediante el resultado obtenido a través de votación popular en urna. Para ello, resultará ganador el participante que obtenga mayor número de votos en cada modalidad y categorías mencionadas anteriormente. En caso de empate el resultado se decidirá mediante sorteo. Para la votación en urna, cada persona deberá acreditar su identidad.
3. Cada comparsa deberá designar un representante, al que se le comunicará la información que sea pertinente sobre el concurso.
4. Las comparsas y chirigotas no deberán presentar ningún miembro de estas para los premios en las modalidades individual y por pareja. Los ganadores de los premios expuestos, a excepción del premio del entierro de las sardina, se revelarán en la entrega de premios del domingo 3 de marzo.
5. Un mismo disfraz no podrá optar a más de un premio, con indiferencia de si participa en la categoría infantil o adulta. Si obtiene la primera posición en diferentes premios, se le entregará el de mas cuantía, obteniendo los demás premios los disfraces que le sigan en la clasificación de votos.

6. Será necesaria la inscripción de todos los participantes, a excepción del “Premio Especial del Carnaval” y del “Premio a la mejor caracterización en el entierro de las sardina”. Las inscripciones de los participantes se realizarán en la Universidad Popular, en horario de 9.00 a 15.00 horas, hasta el 28 de febrero de 2019.
7. El concurso se llevará a cabo en la Caseta Municipal. En todo lo no especificado en las presentes bases y en el Programa de Carnaval 2019, se atenderá a lo que decida la Organización del Carnaval.
8. La participación implica la aceptación de las presentes bases.

*Nota: en caso de participación colectiva, si hay mayoría de componentes de 0 a 15 años, éstos participarán en la categoría infantil. Si hay el mismo número de miembros o la mayoría de ellos tienen a partir de 16 años, participarán en la categoría de adultos. Si algún miembro tiene a partir de 17 años el grupo participará automáticamente en la categoría de adultos.